



2024 **Alcaldía** 2027
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Diana Vargas
CONCEJAL
AZCAPOTZALCO



ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la Ciudad de México, el día **veinticuatro de marzo del dos mil veinticinco**, se llevó a cabo la **Tercer Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana** de la Alcaldía Azcapotzalco, misma que se realizó en el Salón de los Estados de la Casa de la Cultura, ubicada en Av. Azcapotzalco 605 Col. Azcapotzalco Centro, C.P. 02000, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Estando presentes los tres integrantes que conforman la Comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de actividades de la Comisión de Seguridad Ciudadana
4. Informe de actividades del mes de febrero de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y Convocatoria a la siguiente sesión.

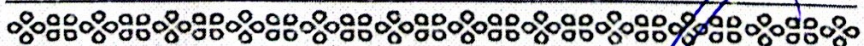
INICIO DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Inicia de manera formal la sesión. Con fundamento en los artículos 87 fracción I de la Ley Orgánica de la Alcaldías de la Ciudad de México; 17, 19 y 20 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, siendo las doce horas con ocho minutos del día veinticuatro de marzo del dos mil veinticinco, se da por iniciada esta Tercer Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco. La Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal, da la más cordial bienvenida al Concejal Secretario Rafael Espinosa Zúñiga, así como a la Concejal Integrante Ana Laura Nolasco Esquivel. De igual forma agradece la presencia del Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana en Azcapotzalco, Lic. Eduardo Aguilera Frías; de la Coordinadora Delegacional de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en Azcapotzalco. Lic. Claudia Rocío Cabrera Meléndez; del Jefe de la Unidad Departamental de Prevención del Delito en Azcapotzalco, Lic. Héctor García Chavero; del Jefe de la Unidad Departamental del Centro Azcapotzalco de Respuesta de Emergencia, Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez; en representación de la Comandante Teresa Morales, el Policía Tercero de la Policía Auxiliar, Erick Fausto García; así como la presencia de los concejales Mauricio Sánchez, Manuel Saldaña y del COPACO, José Luis Hernández.

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





Cede el uso de la palabra al Concejal Secretario Rafael Espinosa Zúñiga, para que verifique la lista de asistencia de las y los integrantes de esta comisión y aprobación del quórum.

PRIMER PUNTO
(Lista de asistencia y aprobación de quórum)

Concejal Secretario Rafael Espinosa Zúñiga: Da las buenas tardes a todos los que los acompañan y por instrucciones de la Presidenta, procede a la lectura de asistencia y aprobación del quórum legal.

Presidenta Concejal Diana Maribel Vargas Bernal (presente)

Secretario Concejal Rafael Espinosa Zúñiga (presente)

Integrante Concejal Ana Laura Nolasco Esquivel (presente)

Informando a la Presidenta que existe el quórum necesario para comenzar la sesión.

Concejal Presidenta Diana Maribel Vargas Bernal: Agradece a la secretaria por la información del quórum e indica al Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO
(Lectura y aprobación del orden del día)

Concejal Secretario Rafael Espinosa Zúñiga: Procede a dar lectura del Orden del día, sometiéndose a consideración y en su caso aprobación por parte de los integrantes de la comisión; misma que es aprobada por unanimidad.

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Ya aprobado el orden del día, pide al Secretario continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.

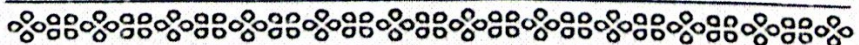
TERCER PUNTO
(Informe de actividades de la Comisión de Seguridad Ciudadana)

Concejal Secretario Rafael Espinosa Zúñiga: Da paso al siguiente punto del orden del día: Informe de actividades de esta comisión, para posteriormente cederle el uso de la voz a la Concejal Presidenta.

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: "A todos los asistentes a este espacio, así como a los habitantes de nuestra demarcación, de acuerdo a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen este Concejo, tengo a bien presentarles el informe de actividades realizado por su servidora durante el mes de febrero, reafirmando mi compromiso con el trabajo cercano a la comunidad.

Estuve presente en las Asambleas Chintololas por la Paz, acompañando a vecinas y vecinos de las colonias: San Antonio, Santa Lucía y El Jagüey, reafirmando

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176





Alcaldía
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Diana Vargas
CONCEJAL
AZCAPOTZALCO



nuestro compromiso con la proximidad social y la atención oportuna a las problemáticas locales.

Durante el mes de febrero, también participé activamente en diversas actividades previas al Día Internacional de la Mujer, organizadas tanto por la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México, como por las realizadas dentro de nuestra Alcaldía. Estos espacios son esenciales para visibilizar las luchas, demandas y derechos de las mujeres, además de impulsar la construcción de una sociedad más justa e igualitaria."

(INFORME DE ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN PRESENTADO)

Concejal Secretario Rafael Espinosa Zúñiga: Informa a la Presidenta que el siguiente punto del orden del día es el Informe de Actividades del mes de febrero de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.

CUARTO PUNTO

(Informe de actividades del mes de febrero de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana)

Para la presentación del cuarto punto, la Concejal Presidenta de la Comisión, Diana Maribel Vargas Bernal, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera Frías, a fin de llevarse a cabo la presentación del informe de actividades correspondientes al mes de febrero del 2025.

El Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera Frías agradeció a la Concejal Presidenta de la Comisión, Diana Maribel Vargas Bernal por la invitación y procedió a rendir el siguiente informe:

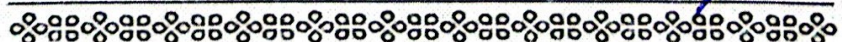
Durante el mes de febrero de 2025, se llevó a cabo un despliegue intensivo de acciones orientadas a fortalecer la seguridad, el bienestar y la participación comunitaria en la demarcación. Este informe detalla los resultados obtenidos en materia de prevención del delito, atención ciudadana, emergencias, violencia de género y coordinación interinstitucional.

Se realizaron seis Asambleas Chintolas por la Paz, las cuales funcionaron como espacios de diálogo para fortalecer el tejido social y fomentar la resolución pacífica de conflictos. Paralelamente, se implementaron 48 dispositivos disuasivos y de vigilancia en los cuatro sectores de la alcaldía, así como 12 dispositivos metropolitanos en las fronteras con Naucalpan y Tlalnepantla, reforzando la seguridad regional.

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





Con el objetivo de garantizar entornos educativos seguros, se activaron 160 dispositivos de Escuela Segura, y se brindaron 30 intervenciones directas de apoyo ciudadano. Asimismo, se otorgó acompañamiento y protección en tres eventos masivos en la Arena Ciudad de México y cuatro apoyos logísticos al personal de la alcaldía. En este periodo no se registraron festividades patronales.

Se atendieron 872 incidentes durante el mes, reflejando la efectividad de los canales de comunicación. La Secretaría de Seguridad Ciudadana respondió a 335 llamadas, mientras que los servicios de ambulancia fueron solicitados en 366 ocasiones, lo que confirma una alta demanda de atención médica urgente. Bomberos y Protección Civil atendieron 76 y 81 reportes respectivamente. También se brindó apoyo en siete eventos por parte de la alcaldía, seis por parte de la policía auxiliar, y un reporte fue resuelto por la CFE. La Brigada de Atención Animal no registró solicitudes.

Las principales emergencias incluyeron 101 personas enfermas, 73 lesionadas por caída, 47 accidentes viales con lesionados, 36 personas inconscientes, y 3 lesionados por arma de fuego, así como 5 casos de lesiones con arma blanca. Se atendieron también 2 casos de acoso sexual y 2 llamadas por extorsión, representando incidentes de alto impacto, aunque sólo el 1.5% del total registrado.

Durante el mes se canalizaron 85 robos en diversas modalidades, 31 agresiones, 43 casos de violencia contra la mujer, y 14 casos de violencia familiar. Las colonias con mayor número de reportes fueron El Rosario (49), San Pedro Xalpa (44), Clavería (42), Prohogar (29) e Industrial Vallejo (27).

Por sectores, Clavería lideró con 310 reportes, seguido por Hormiga (192), Cuitláhuac (153) y La Raza (142). El sistema de radiocomunicación TETRA concentró el 97.1% de los reportes (776 incidentes), mientras que los teléfonos convencionales recibieron 17 reportes y las cámaras de videovigilancia 5. No se registraron activaciones por redes sociales o botones de alarma.

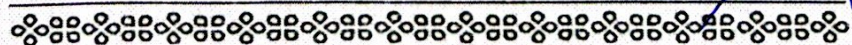
Conscientes de la necesidad de diversificar los canales de comunicación, se inició una campaña de difusión del uso de teléfonos, redes sociales y cámaras de vigilancia, promovida durante las jornadas comunitarias por la paz.

En el marco del Código Violeta, se registraron 655 activaciones, se otorgaron 782 apoyos de orientación, y se realizaron 19 traslados al Centro de Justicia para las Mujeres (CJM). Además, se llevaron a cabo dos presentaciones ante el Ministerio Público y se brindaron 21 apoyos sin traslado. No se realizaron visitas interinstitucionales ni intervenciones por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Se desarrolló un programa integral de prevención del delito que incluyó 17 sesiones informativas sobre violencia escolar, bullying y ciberbullying, además de 28 recorridos a instituciones educativas. Se gestionaron 30 eventos públicos, 427 peticiones ciudadanas, y se distribuyeron 5,260 trípticos informativos en distintos planteles.

Desde Base Águila, se recibieron 766 peticiones, de las cuales 206 fueron canalizadas al Sistema Unificado de Atención Ciudadana y 236 fueron resueltas directamente por la Dirección Ejecutiva, sumando un total de 442 atenciones efectivas.

En el contexto de la Ciudad de México, Azcapotzalco se ubicó en el undécimo lugar en incidencia delictiva general durante febrero. Si bien esta posición indica una mejora respecto a otras demarcaciones, aún representa un nivel significativo de incidencia que requiere seguimiento continuo. En cuanto a homicidios dolosos, se registró un solo caso, posicionando a la alcaldía en el tercer lugar con menor incidencia en este tipo de delito de alto impacto.

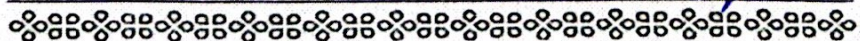
(INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE FEBRERO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA PRESENTADO)

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Agradece al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana por la presentación del informe.

Posteriormente el Jefe de la Unidad Departamental de Prevención del Delito en Azcapotzalco, Lic. Héctor García Chavero, toma el uso de la palabra para mencionar que el trabajo de la prevención del delito tiene un enfoque de reconstrucción del tejido ciudadano y reiteró a la ciudadanía que se involucren y participen en las actividades que realiza la Alcaldía en materia de seguridad ciudadana.

A su vez, el Jefe de la Unidad Departamental del Centro Azcapotzalco de Respuesta de Emergencia, Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez, destacó que todo el personal del C4 en Azcapotzalco acreditaron el curso PROMAT, cerrando su intervención reiterando su compromiso con la seguridad de Azcapotzalco.

En seguida tomó el uso de la voz el Policía Tercero de la Policía Auxiliar, Erick Fausto García para manifestar que desde la Policía Auxiliar se sigue manteniendo el trabajo en colaboración con múltiples instituciones, como el Centro de Justicia para las Mujeres, la Dirección Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad y con el Consejo Ciudadano, indicando finalmente que se encuentran en toda la disposición de seguir colaborando en beneficio de la comunidad.





QUINTO PUNTO
(Asuntos generales)

Concejal Secretario Rafael Espinosa Zúñiga: Indica a la Presidenta de la Comisión que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Invita a la Coordinadora Delegacional de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en Azcapotzalco. Lic. Claudia Rocío Cabrera Meléndez, a que rinda un mensaje a la ciudadanía de Azcapotzalco.

La Licenciada Claudia Rocío Cabrera Meléndez agradece la invitación, para posteriormente mencionar que la Comisión de Derechos Humanos de la Alcaldía Azcapotzalco se ha centrado en tres áreas fundamentales: la promoción de los derechos humanos, la educación y la vinculación con instituciones. En el marco de su labor, se ha brindado orientación jurídica, se han levantado quejas ante instituciones públicas y funcionarios, y se ha trabajado en la sensibilización de la comunidad a través de actividades educativas y de apoyo a la población vulnerable.

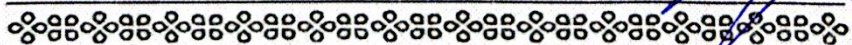
La Comisión trabaja en la promoción de derechos humanos mediante el desarrollo de 28 temas educativos en los cuales se incluyen cuestiones clave relacionadas con la equidad, la justicia, la no violencia y el respeto a los derechos fundamentales. Las acciones se desarrollan en tres niveles:

- **Orientación Jurídica:** Se ha brindado asesoría legal a la población que lo requiere, atendiendo casos de conflictos con instituciones públicas o funcionarios. Esta orientación se ha llevado a cabo tanto en la oficina central como a través de una unidad móvil que sale cuatro veces al mes para acercar el servicio a distintas zonas.

- **Vinculación con Instituciones:** Se han gestionado canalizaciones a otras instituciones necesarias para la resolución de problemas, ya sea en el ámbito de la salud, la seguridad, o las comisiones de derechos humanos a nivel nacional y estatal. Esto permite que los ciudadanos reciban atención integral según las necesidades específicas de cada caso.

- **Trabajo en Instituciones Educativas:** En el ámbito de la educación básica, se ha trabajado estrechamente con secundarias, primarias y preescolares. La Comisión lleva a cabo acciones de sensibilización y prevención, abordando temas como la violencia escolar, el buen trato, mecanismos alternativos de resolución de conflictos y la vida libre de violencia. En este sentido, se han realizado diversas actividades dirigidas tanto a padres de familia como a docentes y a los propios estudiantes.

En el trabajo realizado en las secundarias, se ha identificado de manera recurrente el consumo y venta de sustancias psicoactivas, lo cual representa un reto significativo en términos de prevención. A pesar de la dificultad para denunciar estos actos por el miedo de los involucrados, se ha trabajado





constantemente en sensibilizar a los estudiantes y a la comunidad educativa para que realicen las denuncias correspondientes, ya que la falta de denuncias limita la capacidad de la Comisión para actuar de manera efectiva. En este contexto, se han canalizado casos a jurisdicción sanitaria y a otras áreas de la alcaldía y comisiones de derechos humanos.

La Comisión mantiene una estrecha coordinación con diversas instituciones, en particular con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), para fortalecer las acciones conjuntas de protección y promoción de derechos en la región. Este trabajo interinstitucional ha sido clave para abordar de manera integral los problemas que afectan a la comunidad.

Posteriormente el Concejal Mauricio Sánchez, toma el uso de la voz, iniciando celebrando el ejercicio de rendición de cuentas que se realiza, en seguida cuestionó sobre cuál es la tecnología que están manejando actualmente los sistemas en las cámaras de vigilancia.

En seguida, el Jefe de la Unidad Departamental del Centro Azcapotzalco de Respuesta de Emergencia, Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez mencionó que se esta contemplando en el presupuesto contar con un software de tecnología avanzada.

Después, toma el uso de la voz, la Concejal Integrante, Ana Laura Nolasco Esquivel, para preguntar sobre el tema de las sanciones que puedan haber a los vehículos que porten porta placas.

En ese sentido, el Jefe de la Unidad Departamental del Centro Azcapotzalco de Respuesta de Emergencia, Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez indicó que todas las placas deben encontrarse libres de cualquier objeto o sustancia que obstruya la visibilidad de la misma.

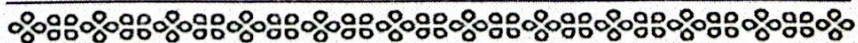
Finalmente, tomó el uso de la voz, el ciudadano José Luis Hernández, cuestionó sobre si se van a homologar los colores de las patrullas en la demarcación.

Para responder a estas inquietudes, el Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana en Azcapotzalco, Lic. Eduardo Aguilera Frías, indicó que las nuevas unidades que adquiera la alcaldía estarán homologadas de acuerdo con los colores de la policía auxiliar

SEXTO PUNTO **(Clausura y convocatoria a la siguiente sesión)**

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: antes de concluir, rindió el siguiente mensaje a la ciudadanía: "como sabemos vivimos en una realidad

Calie Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176





2024 **Alcaldía** 2027
Azcapotzalco
 ¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Diana Vargas
CONCEJAL
AZCAPOTZALCO



donde las dinámicas sociales, urbanas y tecnológicas avanzan a un ritmo acelerado, y nuestra capacidad para garantizar la protección de las personas debe ir a la par. Por eso, es fundamental que no bajemos la guardia. La seguridad no es un estado permanente, es un compromiso constante.

Sabemos que las estrategias tradicionales son importantes, pero no suficientes. En un mundo donde la tecnología se ha convertido en una herramienta esencial, debemos incorporarla de forma inteligente para fortalecer la prevención, la vigilancia y la atención a emergencias.

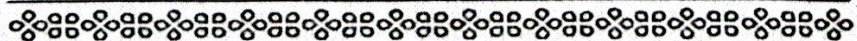
Sin embargo, la tecnología por sí sola no resolverá los problemas si no va acompañada de coordinación, vigilancia ciudadana y rendición de cuentas. La participación de todas y todos es clave. Denunciar, exigir respuestas y colaborar con las autoridades es lo que permitirá que estas herramientas sean verdaderamente efectivas.

No podemos normalizar la violencia ni ceder ante el miedo. Sigamos trabajando juntos, innovando y utilizando la tecnología como aliada para construir comunidades más seguras.

Cuenten conmigo para seguir impulsando acciones que prioricen el bienestar, protejan la integridad y la seguridad de Azcapotzalco. La seguridad es un derecho y nuestra responsabilidad compartida."

Finalmente agradeció a los presentes, y no habiendo más puntos a tratar en el orden del día y siendo las trece horas con cinco minutos del día veinticuatro de marzo del 2025 se declara concluida la Tercer Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco para el periodo 2024-2027.

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
 Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena



2024 **Alcaldía** 2027
Azcapotzalco
 ¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Diana Vargas
CONCEJAL
AZCAPOTZALCO



FIRMAS DE CONFORMIDAD DEL ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

DIANA MARIBEL VARGAS BERNAL
CONCEJAL PRESIDENTA

RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA
CONCEJAL SECRETARIO

ANA LAURA NOLASCO ESQUIVEL
CONCEJAL INTEGRANTE

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
 Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
 Año de
La Mujer
 Indígena

